



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 71 No. 24,122 \$12.00



Colima, Colima, Jueves 12 de Septiembre de 2024



CHOCAN MANIFESTANTES CON POLICÍA

Aprueba el Congreso de Colima la reforma al Poder Judicial

La gobernadora Indira Vizcaino Silva festejó la aprobación de la iniciativa en el legislativo local

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA
y Manolika SILVA ROSALES

Los diputados de Morena, PT y PVEM, así como uno del PRI y uno de MC, aprobaron con 18 votos a favor del dictamen de la reforma al Poder Judicial, enviado ayer por el Senado, contra cinco que la rechazaron.

Colima se convirtió en uno de los 16 Congresos locales que aprobaron la iniciativa hasta el cierre de la edición. Para que la reforma avance, debe ser aprobada por 17 de 32 Congresos.

En sesión extraordinaria, el Congreso inició sus actividades a las 4:30 de la tarde, pero media hora antes, el recinto fue rodeado con vallas de metal y una cantidad indefinida de policías estatales que entorpecieron el ingreso de algunos



legisladores, según dijeron los tribunos en redes sociales.

Mientras sesionaban, manifestantes en contra de la reforma protestaban afuera. Conforme avanzó la sesión, los inconformes aumentaron sus protestas, y desde el lado de los manifestantes voló un proyectil que impactó en la cara del magistrado Martín Rubio, quien resultó herido y fue atendido por sus compañeros.

La protesta escaló, y aunque la mayoría de los policías

se mantuvieron en contención, los videos que circularon en redes sociales mostraron al menos uno que rompió el cerco para agredir a un manifestante.

La gobernadora Indira Vizcaino dijo en un mensaje en redes que hubo "presiones indebidas y formas antidemocráticas de quienes están en contra de este proyecto", y celebró la aprobación de la iniciativa.

MÁS INFORMACIÓN
PÁGINAS 2, 3, 7, 10 Y 14

Han muerto seis policías este año

Mario Alberto
SOLÍS ESPINOSA

Seis policías han sido asesinados en lo que va del año en la entidad; el más reciente hecho ocurrió el pasado sábado en Comala, donde fue acorralado un elemento adscrito a la Dirección de Seguridad Pública de Villa de Álvarez.

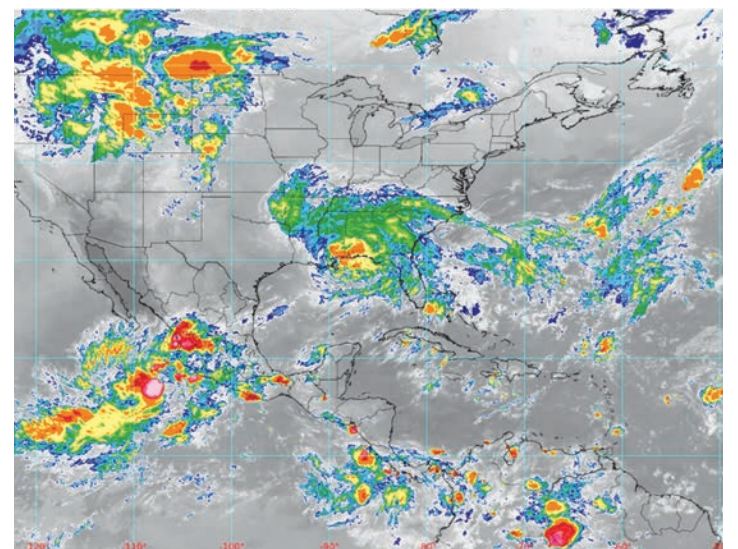
La presidenta municipal de Villa de Álvarez, Esther Gutiérrez Andrade, confirmó que el elemento formaba parte de

la corporación municipal y solicitó el esclarecimiento del crimen y la aprehensión de los presuntos responsables.

La totalidad de los ataques ocurrieron mientras los agentes de seguridad estaban de descanso y desarmados. Cuatro de los ataques se registraron entre marzo y abril.

De los seis policías asesinados, tres pertenecían a la Dirección de Seguridad Pública de Villa de Álvarez.

ORDEN PÚBLICO /12



SEGUIRÁN LAS LLUVIAS

Hoy, una baja presión en el océano Pacífico podría evolucionar a un ciclón tropical frente a las costas de Jalisco y Nayarit, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Este es uno de los factores que intensificará las lluvias en el país, y en particular para la región que

incluye a Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán.

El organismo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) prevé además viento con rachas de 50 a 70 kilómetros por hora, oleaje de 2 a 4 metros de altura y posible formación de trombas marinas.

Recibirá Aeroméxico 25 aviones nuevos

FINANZAS/14

OPINIÓN

JUEVES POLÍTICO 5

“La creación de herramientas como Olimpia evidencia la necesidad urgente de que más países reconozcan y tipifiquen el delito de violencia digital”.

JOSÉ LUIS NEGRETE ÁVALOS 4
PEDRO CASTILLO VALDEZ 4
MANUEL AGUSTÍN TRUJILLO GUTIÉRREZ 4



ENTRE PROTESTAS

Aprueba Congreso del Estado reforma al Poder Judicial Federal

Por 18 votos de Morena, PT, PVEM, PRI, MC e independientes; sólo panistas, una priista y un legislador de MC votaron en contra

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En medio de protestas ciudadanas y el rechazo de la oposición, los diputados de Morena y sus aliados en el Congreso del Estado aprobaron la minuta de reforma al Poder Judicial.

Durante la sesión extraordinaria convocada este mismo día por la Comisión Permanente, el bloque oficialista respaldó la enmienda que el Senado de la República aprobó en la madrugada.

“Reconozco la valentía de las y los diputados locales que avalaron esta reforma”

Indira Vizcaíno Silva

La minuta de reforma constitucional que se leyó en tribuna contempla la elección popular de mil 600 cargos judiciales, incluyendo a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados de circuito y jueces de distrito.

Añade que la elección sería organizada por el INE y una primera etapa se realizaría en 2025, cuando serán sustituidos (en caso de no ser electos) los ministros de la Corte, magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y la mitad de los jueces y magistrados, en tanto que el resto serán electos en 2027.

En la discusión, el panista Crispín Guerra asentó que los diputados locales desacataron un



Foto Cortesía

Durante el espacio de discusión, el diputado panista Crispín Guerra asentó que los diputados locales están desacatando un amparo.

Enfrentamiento por la enmienda

Manolika SILVA ROSALES

Mientras se desarrollaba la sesión extraordinaria en el Congreso del Estado, por la cual legisladores aprobaron la minuta de reforma al Poder Judicial, afuera del edificio se reunieron trabajadores, magistrados y opositores, quienes manifestaron su rechazo a dicha reforma.

Algunos inconformes que deseaban ingresar a la sesión se vieron impedidos por el dispositivo de seguridad que se desplegó antes de las 4 de la tarde.

Mientras se leía el documento en tribuna, afuera se enardecieron los ánimos, al

punto de que hubo personas que arrojaron diferentes objetos hacia las puertas custodiadas por policías, por lo que uno de los proyectiles golpeó al magistrado de apelación, Martín Rubio, quien fue auxiliado en el lugar por los propios manifestantes.

La confusión generó un incremento en la tensión entre policías y manifestantes, y aunque los policías se dedicaron mayormente a tareas de contención, hubo algunos elementos que ejercieron violencia contra los manifestantes.

El mismo grupo opositor a la reforma solicitó calma a sus compañeros, al aclarar que la manifestación era pacífica.



Foto Cortesía

Mientras sesionaban los legisladores, afuera se enardecieron los ánimos entre inconformes a la reforma y policías que resguardaban el edificio.

amparo y eso podría ser motivo de prisión, “no se puede aprobar una ley violando otra, luchar contra la corrupción corrompiendo, por eso la historia los juzgará”.

El diputado emecista, Jesús Dueñas, pidió la presencia de la Comisión de Derechos Humanos de Colima, por las violaciones a las garantías individuales cometi-

das fuera del recinto. Luego, estableció que la reforma no funcionará, pues no combate la corrupción.

La diputada panista, Fernanda Salazar, expresó que se necesitaba una reforma judicial moderna, “pues eso de las tómbolas solamente es para las ferias”.

Asimismo, los diputados del bloque oficialista se abstuvieron

de presentar una postura.

Al someter la minuta a votación, cinco legisladores se manifestaron en contra.

Mientras que 18 diputados otorgaron su voto a favor, incluyendo a los 12 diputados de Morena, una del PT, uno de MC (Luis Vuelvas Preciado), dos sin partido (Miryam Gudiño Espíndola y

Rigoberto García Negrete), uno del PRI (Miguel Ángel Galindo Barragán) y uno del PVEM. A esta sesión faltaron, sin justificación, el priista Héctor Magaña Lara, así como el diputado sin partido, Ignacio Vizcaíno Ramírez.

Más información en las páginas Local 3/ Municipios 7/Nacional 10/Finanzas 14



Director General **Mario Alavez García** / Directora de Arte y Diseño **Judit Trejo Jiménez** / Jefe de Información **Pedro Rosas Alatorre** / Jefa Editorial **Mayra Vázquez Laureano** / Coordinadora de Edición **Sandra Patricia Sevilla Trujillo**

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: semanal. Editor responsable de la información: Pedro Rosas Alatorre. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html> / TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



Foto de Manolika Silva Rosales

El organismo presidido por Eduardo Sánchez consideró que la reforma responde más a intereses políticos que a las necesidades de justicia.

LAMENTA COPARMEX

Modificación legislativa debilita al PJ

Empresarios señalan que existe una tendencia preocupante a no escuchar todas las voces

Mario ALAVEZ

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Colima lamentó la aprobación en el Senado de la República de la reforma al Poder Judicial, pues consideran que el cambio propuesto debilita a esta instancia.

“Lejos de mejorar y asegurar la independencia del Poder Judicial, esta reforma lo coloca en una situación de extrema vulnerabilidad frente a intereses políticos y económicos. En Coparmex Colima consideramos que es un error seguir adelante con una propuesta que en lugar de fortalecer nuestro sistema judicial, podría arriesgar su independencia y eficacia, afectando directamente la vida democrática del país”, señala el organismo.

Además, el sindicato patronal consideró que el apresuramiento para aprobar la reforma responde “más a intereses políticos inmediatos” que a las necesidades reales de justicia en México.

La reforma, advierten, es una decisión que no reflejó ni consideró los argumentos presentados por diversas organizaciones sociales, juristas, estudiantes y medios internacionales, quienes expresaron su preocupación por las graves implicaciones de esta medida.

“La sesión de ayer evidenció

una tendencia preocupante de no escuchar todas las voces”, añade.

Desde la perspectiva del organismo patronal, México había logrado madurez política, al encontrar coincidencias, mientras que “enfrenta ahora una realidad de imposiciones”.

El organismo presidido por Eduardo Sánchez comenta que en lugar de fortalecer al sistema judicial y promover un diálogo abierto, el país fue testigo “de un proceso atropellado que no construye una verdadera justicia para todos”.

En materia económica, advierten que los indicadores son sensibles a cambios que afecten el equilibrio entre Poderes y la pérdida del equilibrio tendrá graves repercusiones en la actividad productiva del país.

“La incertidumbre generada por la reforma afectará la inversión nacional e internacional, la confianza de los mercados y el desarrollo de proyectos clave para nuestra economía”.

Por ello, insistieron en que cualquier modificación al sistema de impartición de justicia debe realizarse con plena conciencia de la división de Poderes, de los efectos económicos y de los compromisos internacionales asumidos por México.

“Ningún país ha implementado una reforma judicial de este tipo con resultados satisfactorios. Las consecuencias serán permanentes en una sociedad que demanda una justicia más equitativa y eficiente”, refirió.

Más información en las páginas Local 2/ Municipios 7/Nacional 10/Finanzas 14

Ofrecen trabajo a licenciados en Enfermería, en Alemania

Manolika SILVA ROSALES

La Subsecretaría de Trabajo del Gobierno del Estado invitó a participar a las y los licenciados en Enfermería a una convocatoria para trabajar en Alemania, donde aseguró recibirán un sueldo superior a los 47 mil pesos.

La dependencia estatal precisó que no es necesario que las y los enfermeros hablen alemán, pues posteriormente se les dará una capacitación para que aprendan ese idioma, previo a irse a la Alemania, ello por parte del empleador.

Parte de los requisitos son tener la licenciatura en Enfermería, un año de experiencia como mínimo y dos cartas de recomendación de empleadores.

Añadió la dependencia que las y los interesados pueden acudir a las instalaciones y oficinas de la Subsecretaría de Trabajo del estado, para que realicen su trámite.

La convocatoria concluye el 3 de octubre, por lo que deberán presentarse con an-



Foto Gobierno del Estado

En esta oportunidad laboral, la Subsecretaría de Trabajo estatal asegura un sueldo superior a los 47 mil pesos a las y los interesados.

terioridad a realizar el trámite en las oficinas, las cuales están abiertas de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

Estas oficinas, agregó la Subsecretaría de Trabajo del estado, se encuentran en Palacio de Gobierno, en el municipio de Colima.

Asimismo, en el municipio de Tecmán se ubican a espaldas de la Presidencia Municipal, y en Manzanillo, en Paseo de las Gaviotas No. 33.

Además, las y los solicitantes deben acudir con su INE, CURP, acta de nacimiento, pasaporte

vigente, comprobante de domicilio y de estudios, así como cartas laborales que afirmen la experiencia mínima de un año y dos referencias laborales.

Todos estos documentos deberán presentarlos en original en las oficinas, donde comenzará el proceso de reclutamiento.

Finalmente, la dependencia estatal añadió que el proceso en el estado cierra el día 3 de octubre, sin embargo, este proceso continúa en el estado Hidalgo, del 7 al 11 de octubre, y en Chihuahua, del 14 al 18 del mismo mes.

LLEGÓ PARA QUEDARSE EL 4X3 TODO EL AÑO 2024

OFICINAS COLIMA: 312.209.0250
OFICINAS MANZANILLO: 314.170.1956 / 314.190.7375



OPINIÓN



Esta supuesta reforma que busca "justicia" resulta contradictoria al sustentarse bajo preceptos irregulares, injustos e inequitativos.

PEDRO CASTILLO VALDEZ

No hace falta ser pitonizo para darse cuenta que los vicios que arrastra nuestra democracia ahora serán contagiados al Poder Judicial.

MANUEL AGUSTÍN TRUJILLO

**PEDRO CASTILLO
VALDEZ**



ORÁCULO POLÍTICO

A un paso del totalitarismo

La lucha frontal entre el régimen morenista de la Cuarta Transformación contra el Poder Judicial, tiene en vilo el equilibrio de Poderes y el Estado de Derecho con el que se sustenta la República Mexicana, colocándose a un paso de un régimen totalitario.

Lo que parecía ya haberse superado históricamente en el mundo, ante el término de la Segunda Guerra Mundial con la caída del nazismo en la Alemania de Hitler, el fascismo en la Italia de Mussolini en 1945, el stalinismo de la Rusia en 1953, la República Popular de China bajo el yugo de Mao Zedong y los casos recientes en Cuba, Corea del Norte, Siria o el propio caso mexicano de 1970 a 1990, de la dictadura perfecta; todo indica que resurge en nuestro país, con la reciente reforma al Poder Judicial que impulsa Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, lo que predispone regresar a un control absoluto del poder depositado en la figura presidencial bajo el régimen de un partido hegemónico.

El papel que han fungido las y los diputados federales y senadores de las bancadas de Morena, PVEM y PT, de derriuir la división y equilibrio de poderes al aprobar el Plan C bajo la consigna, la amenaza y la extorsión política, para amagar a senadores de otras fuerzas políticas, como fue el caso de los experrredistas José Sabino Herrera y Araceli Saucedo, junto con los senadores del PAN, Miguel Ángel Yunes, y de MC, Daniel Barreda, no solo representa una afrenta al sistema democrático del país, sino que esta supuesta reforma que busca "justicia" resulta contradictoria al sustentarse bajo preceptos irregulares, injustos e inequitativos.

Esta reforma al Poder Judicial, sumada a la propuesta de desaparecer organismos autónomos, como el Instituto de Acceso a la Información Pública (Inai), la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Consejo Nacional de Evaluación Política y Desarrollo Social (Coneval), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi); la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía, es una muestra de la concentración y centralización de la administración pública y del poder que busca acumular en la figura presidencial el régimen morenista.

Esto significa que México se encuentra a un paso de pasar a un régimen totalitario, donde mediante la coerción y la consigna de querer instaurar una sola corriente ideológica del régimen, bajo una propaganda facciosa es que buscan eliminar las voces distintas y el pensamiento libre como quedó demostrado con la aprobación de esta reforma al Poder Judicial por parte de una mayoría de legisladores federales de Morena, PVEM y PT, que aunque se ufane de representar 30 millones de votos obtenidos en el pasado proceso electoral, en ningún sentido representa ni la mayoría de los 98 millones de mexicanas y mexicanos que podían votar, y mucho menos los 125 millones de habitantes que tiene el país. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1. Rufianes Solo los que hacen algo malo se esconden para hacerlo, y eso fue lo que pasó con los diputados locales de Morena que, junto con sus cómplices, aprobaron la minuta de reforma al Poder Judicial en medio de un Congreso sitiado y clausurado para el pueblo.

¡Hasta la próxima!

México se encuentra a un paso de pasar a un régimen totalitario, donde mediante la coerción y la consigna de querer instaurar una sola corriente ideológica del régimen, bajo una propaganda facciosa es que buscan eliminar las voces distintas y el pensamiento libre como quedó demostrado.

EDITORIAL

Reforma blindada

EN un Congreso del Estado blindado con vallas metálicas y reguardado por una importante cantidad de elementos de seguridad, los diputados locales sesionaron de manera extraordinaria este miércoles, para aprobar la minuta de reforma constitucional en materia judicial.

La enmienda fue aprobada la madrugada del miércoles en el Senado de la República, y los diputados oficialistas de Colima quisieron convertirse en una de las primeras entidades en avalar las modificaciones que establecen el voto popular para la elección de ministros, magistrados y jueces.

La discusión y aprobación de la reforma judicial en el Congreso del Esta-

do de Colima forma parte del proceso legislativo que exige el respaldo de 17 legislaturas locales a las nuevas disposiciones. Una vez que se complete esa cifra y el titular del Poder Ejecutivo promulgue el decreto correspondiente, la reforma cobrará vigencia.

Llama la atención que en Colima, los legisladores locales se protegieron con un excesivo operativo de seguridad, como si en realidad estuvieran aprobando una reforma contraria a los intereses de la sociedad, cuando su discurso afirma todo lo contrario.

Los trabajadores del Poder Judicial Federal en Colima ejercieron su derecho a la manifestación; no obstante, la tensión y las medidas unilaterales del bloque oficialista provocaron que los

ánimos se desborden por momentos y se llegara a la lamentable agresión del magistrado Martín Rubio por parte de los propios manifestantes.

Es cierto que los policías en su mayoría actuaron para contener de manera no violenta la protesta, pero algunos de ellos aprovecharon para cargar de manera excesiva contra los manifestantes, lo que evidentemente alteró todavía más los ánimos, ya de por sí crispados.

Todos estos acontecimientos poco abonan al propósito fundamental de la reforma, es decir, el saneamiento y la profesionalización del Poder Judicial, pues a fin de cuenta se trata de una modificación de fondo que no tomó en cuenta a quienes imparten justicia, que al final saben más que nadie del tema.

**MANUEL AGUSTÍN
TRUJILLO GUTIÉRREZ**



CRUDO Y SIN SAL

Justicia ≠ Venganza

EN un sistema de justicia ideal, el dictamen de un Consejo no podría verse alterado en beneficio de intereses de compadrazgo o familiares de uno de sus miembros; la lealtad de los magistrados sería con la Constitución, no con el político y familia que los promovió para llegar a su cargo; la resolución de un Tribunal sería apegada a la justicia, no al interés de quien tenga cientos de miles de pesos para comprarla; la resolución de un ministro procuraría resguardar el orden constitucional, no los intereses de los grupos de poder político y económico. Pero México no tiene un sistema ideal, sino lo contrario. Es por eso necesaria una profunda reforma al Poder Judicial, empero, no como la que nos están dando.

Sí, el Poder Judicial goza de jugosos salarios *so pretexto* de que los impartidores de justicia sean incorruptibles; sin embargo, se corrompen. Sí, existen fortísimos candados para que

solo lo mejor de lo mejor llegue a juez, magistrado o ministro; sin embargo, si no eres parte de una red familiar, política o de compadrazgo, por muy capaz que seas, difícilmente entrarás. Sí, el Poder Judicial debe representar un contrapeso al Legislativo y Ejecutivo; sin embargo, los mecanismos gestados para regularlo son los mismos usados para someterlo, dando como resultado magistrados y ministros a la orden del poder.

Lo que se nos presenta ahora, más que una cita histórica con la justicia, sabe a venganza. Una reforma que, desde la austeridad, busca recortar salarios y pensiones para que no ganen más que el presidente, solo logrará que aquellos que eran susceptibles de corromperse, ahora serán más vulnerables a "Don Dinero"; que en afán de abrir el Poder Judicial a todo aquel que pretenda ingresar en él, más que democratizarlo, corre el riesgo de volverlo inepto, incompetente, contradictorio y fanático; que pone posiciones clave a tómbolas y elecciones, sacrifica la capacidad, la calidad, la justicia y la inclusividad en aras de la popularidad y la ignorancia.

Si el compromiso del poder en verdad era con la justicia, la reforma hubiera atendido el origen de la impunidad, las fiscalías. Que esas sí, como en EUA se eligieran por la vía electoral, pero como son las fiscalías vehículos para ejercer el poder contra sus adversarios, esas sí no las quieren tocar. No hace falta ser pitonizo para darse cuenta que los vicios que arrastra nuestra democracia ahora serán contagiados al Poder Judicial. La transformación se trataba de dejar de ser perro no de cambiar de dueño.

Ya no queda más que esperar que donde está fallando la justicia humana, se haga presente la justicia divina.

**JOSÉ LUIS
NEGRETÉ ÁVALOS**



Displicencia política

DURANTE esta semana, previo a los festejos de la Independencia de México, donde se remarcan notablemente los valores patrios, los acontecimientos recuerdan la insistencia por formar una nación donde los ideales de libertad y justicia estuvieran presentes al paso del tiempo, a pesar de las dificultades o circunstancias que pudieran generarse inevitablemente en ese transcurso.

Los ideales de libertad y justicia se encuentran anclados a la lucha por un panorama democrático, cimentado sobre la división de poderes: Ejecutivo, Legislativo, y por supuesto, el Judicial, que desde la misma Constitución de 1917, promulgada por Venustiano Carranza, aseguraba contrapesos en las decisiones.

Lo sucedido, tanto en la Cámara de Diputados como la de Senadores respecto a la reforma del Poder Judicial, prevé una pregunta inmediata: ¿estamos frente a la decadencia de esa

división de Poderes?

Es factible considerar la situación, que se vuelve prácticamente una realidad insostenible, ante la definición y aprobación de esta reforma, referente a las limitaciones ante los excesos posibles de la votación popular de jueces y magistrados. Se encuentra además, el factor de la inexperiencia, de la supeditación de decisiones a los intereses derivados de entornos y actores diversos.

Esa diversidad malentendida puede arrastrar paulatinamente a la falta de protección de los grupos sociales, principalmente de aquellos denominados prioritarios, entre los que se encuentran las personas en condición de discapacidad, dejando en claro que el esfuerzo y avance realizado durante años en cuanto a los Derechos Humanos de este sector se refiere, se pierdan.

Los derechos promovidos a través de las leyes nacionales se armonizan en los aspectos que señalan los tratados internacionales firmados por nuestro país; sobre todo en lo concerniente a la impartición de justicia y el derecho pro persona, siendo afectado el terreno jurídico y la realidad cotidiana de los individuos que forman parte de este colectivo.

En conclusión, el panorama que se prevé para el futuro hacia el fundamento del equilibrio puede estar vulnerado, no del todo a primera vista, pero sí como un antecedente que avanza a prisa, mucho más que los anhelos democráticos que una vez se idealizaron con la división de Poderes.



JUEVES POLÍTICO

La IA también es feminista

CON su reciente lanzamiento, Olimpia representa una respuesta poderosa y pionera frente a la creciente violencia digital que afecta a mujeres en todo el mundo. Desarrollada a partir de las experiencias y necesidades de víctimas y activistas como Olimpia Coral, esta herramienta es un claro ejemplo de cómo la tecnología puede ser utilizada para enfrentar problemáticas sociales complejas.

Lo más valioso de Olimpia es su enfoque integral, al ofrecer no solo asistencia jurídica y digital, también un apoyo emocional vital para quienes enfrentan este tipo de violencia. La contención emocional y psicológica es clave en la prevención de graves consecuencias, como el suicidio, que puede derivar de la exposición a la violencia en línea. Además, su capacidad para brindar recursos de ciberseguridad empodera a las mujeres para protegerse mejor en el entorno digital.

El hecho de que esta Inteligencia Artificial esté disponible en 30 idiomas y funcione de manera ininterrumpida amplía su accesibilidad global, lo que es crucial en una era donde la violencia digital no tiene fronteras. A pesar de que las asesorías jurídicas están limitadas a México y Argentina, donde la Ley Olimpia ya ha sido implementada, la capacidad de ofrecer orientación en otros aspectos sigue siendo un recurso invaluable para muchas mujeres.

La creación de herramientas como Olimpia evidencia la necesidad urgente de que más países reconozcan y tipifiquen el delito de violencia digital, para así expandir la protección legal que estas víctimas necesitan.

De esta manera podemos observar que Olimpia y la expansión de la Ley Olimpia son parte de un esfuerzo trascendental para enfrentar la violencia digital y proteger los derechos de las mujeres, donde Olimpia Coral Melo está liderando este movimiento que, sin duda, tendrá un impacto global, pues al recorrer países de Latinoamérica, su trabajo no solo crea conciencia, sino que impulsa la adopción de leyes que castiguen con cárcel los delitos contra la intimidad sexual. Es el comienzo de una nueva era en la defensa de los derechos digitales y la intimidad personal.

Pero el trabajo no termina ahí, hace falta que los medios y el gobierno den la difusión que esta gran herramienta se merece, ya que es de ayuda para las víctimas de violencia digital.

Costo del humor negro

HACE unos días, la hija del comediante Franco Escamilla hizo pública su fiesta de 15 años, y los usuarios de redes sociales, como es usual, rápidamente tomaron esto como una invitación a opinar.

En esta ocasión no se opinó sobre lo lujoso del evento, o el gasto que implica hacer un evento de esta magnitud; se habló sobre el cuerpo de la menor de edad.

En redes sociales, usuarios replicaron comentarios que el mismo comediante ha hecho con anterioridad en sus presentaciones. Las publicaciones en las que se mencionaba que la festejada "cumplió XV o XXXL" no se hicieron esperar. El origen de estos "chistes" curiosamente es el propio comediante, quien los había hecho con anterioridad y que, en su momento, activistas intentaban invitarle a la reflexión y hacerle ver en repetidas ocasiones que estaba fomentado un discurso de odio. Su respuesta era tajante y concisa: solo es humor negro.

Además de tomar en cuenta el contexto, para entender en este caso debemos asimilar las siguientes definiciones:

1. Humor negro: Se define como un tipo de humor que se basa en encontrar la comedia en situaciones trágicas o desagradables.

2. Sesgo de peso, como su popularización de gordofobia: Refiere al odio, rechazo y violencia que sufren las personas gordas simplemente por cuestiones de peso.

3. Discurso de odio: Las Naciones Unidas lo definen como discurso ofensivo dirigido a un grupo o individuo y



que se basa en características inherentes.

Basados en estas tres definiciones, valdría la pena preguntarnos lo siguiente: ¿los chistes emitidos por el comediante eran humor negro? La respuesta es no, porque era un discurso dirigido a un sector personas gordas. Lo cual lo convierte por las mismas definiciones en discurso de odio.

Ahora bien, otra justificación que presenta Escamilla es que él es gordo y se puede reír de ello, y sí, todos tenemos la capacidad y derecho a reírnos de nosotros, pero cuando el chiste involucra a un tercero, deja de ser autocritica.

Las niñas no deberían estar preocupadas por su aspecto físico, y el discurso proveniente de este comediante es un discurso que puede desembocar en trastornos de la conducta de la alimentación.

Durmiendo con el enemigo

EN la película *Durmiendo con el enemigo* (1991), Julia Roberts interpreta a una mujer que escapa de su esposo abusivo, mostrando el terror de vivir bajo un control opresivo. Sin embargo, la ficción se queda corta ante los horrores de la realidad. El reciente juicio en Aviñón, Francia, donde 51 hombres enfrentan acusaciones de haber violado a Gisèle Pélicot, nos recuerda lo que ocurre cuando la sumisión química se convierte en la herramienta de control y abuso.

Entre 2011 y 2020, Gisèle fue drogada por su esposo Dominique Pélicot, quien organizaba sesiones en las que otros hombres abusaban sexualmente de ella. Mientras ella permanecía inconsciente, su cuerpo fue violado hasta 92 veces.

Gisèle pasó años perdiendo el control de su propio cuerpo, enfrentándose a síntomas que sus allegados atribuyeron al alzhéimer: pérdida de cabello, peso, y días que simplemente desaparecían de su memoria. Sin embargo, estos no eran signos de enfermedad. Durante años, su vida fue robada por dosis de ansiolíticos, que la despojaban de su autonomía, mientras Dominique, quien fuera su esposo por más de 50 años, transformaba su hogar en una prisión de abuso.

En septiembre de 2020, Dominique Pélicot, hoy con 71 años, fue detenido en un supermercado de Carpentas cuando grababa a varias clientas por debajo de sus faldas. También es investigado por la violación y asesinato de una mujer de 23 años en 1991 y por el intento de violación de una joven de 19 años en 1999.

Los 51 hombres acusados representan una amplia gama de profesiones y clases sociales: desde obreros hasta periodistas, todos integrados en una vida aparentemente normal; hombres que bajaron la cabeza el día que declaró la víctima y que trataron de no ser fotografiados. Gisèle Pélicot decidió que se vea todo, que "no tiene nada que ocultar, ni nada de lo que avergonzarse".

Las justificaciones de los agresores son tan absurdas como escalofriantes: alegan que el consentimiento del marido bastaba para legitimar sus actos, ignorando por completo el hecho básico de que Gisèle nunca fue capaz de dar su propio consentimiento. Ninguno se cuestionó por qué estaban abusando de una mujer inerte. Ninguno se preguntó por su bienestar o la naturaleza de la situación. Nadie denunció. Los cuerpos sometidos por drogas no gritan, no luchan, no recuerdan.

En México, "tenemos un subregistro significativo justamente por cómo ocurre la administración de sustancias: genera una suerte de amnesia durante muchas horas, lo que significa que cuando la persona recobre la consciencia, puede inferir que le ocurrió algo por el escenario en el que despierta, pero no sabe qué ocurrió. Entonces, no sabe qué denunciar", señaló Claudia Alonso González, académica de la Ibero Puebla y especialista en temas de género.

El caso de Gisèle nos obliga a enfrentar una verdad incómoda: la violencia sexual tiene muchas formas, y cuando se combina con la sumisión química, se convierte en un acto monstruoso que amenaza con despojarnos de lo más esencial: nuestra autonomía.

El lugar más peligroso

EL feminicidio se ha convertido en una verdadera pandemia. Según la ONU, cada 11 minutos, una mujer es asesinada por un miembro directo de su familia. Dos sucesos recientes pueden respaldar dicha premisa: uno de ellos sucedió en Kenia, en África Oriental.

Rebecca Cheptegei, atleta que portaba el récord nacional de Uganda en maratón y corredora participante en los Juegos Olímpicos París 2024, sufrió quemaduras en 80 por ciento de su cuerpo y en órganos internos, por inhalación, provocadas por su pareja, Dickson Ndiema Marangach.

Su deceso era inminente debido a los daños provocados por su feminicida. A sus 33 años, falleció el pasado 5 de septiembre, lo que generó indignación de activistas, campañas e instituciones dedicadas a salvaguardar los derechos de las mujeres, reprobando lo sucedido.

El feminicida presuntamente habría entrado al domicilio de su víctima con un bidón de gasolina para derramarlo sobre ella y prenderle fuego; sin embargo, sorprenden también las declaraciones del padre de la atleta, referentes a que se había alertado con anterioridad a las autoridades sobre intimidación por parte del agresor a Cheptegei. Este trágico suceso se une al de Damaris Muthee y Agnes Jebet, atletas africanas asesinadas a manos de sus parejas.

Infortunadamente, el de Rebecca no es un caso poco frecuente. Informes de la ONU aseguran que al menos 70 por ciento de feminicidios son a manos de parejas o exparejas, y en incontables casos, se pudieron tomar medidas para evitar el crimen, como fue el caso de Rebecca.

Solamente en México, los primeros 3 meses de 2024, el registro de feminicidios arrojó en promedio 2 al día, y poco más de 40 por ciento del total de los casos era efectuado en casa. Lejos de buscar un punto de comparación con África, la región con el nivel más alto de violencia a las mujeres, urge reflexionar sobre el mensaje que la frecuencia de casos como el explicado anteriormente da: el lugar más peligroso para las mujeres de todas las edades y nacionalidades, generalmente es su propio hogar.

El destino del feminicida, que muchas personas verán como karma instantáneo o un chiste cósmico, poco ayuda al problema de raíz. La omisión por parte de las autoridades al caso de Rebecca Cheptegei fue un factor clave para que la cadena de eventos diera como resultado la privación de la vida de una deportista prometedora.

En la conclusión de los Juegos Paralímpicos tuvo lugar un emotivo homenaje a la atleta, entre ovaciones y su imagen llegando a la meta. La reflexión es más que necesaria: que las mujeres se encuentren más expuestas en sus hogares es inaudito e insostenible, si lo que se busca es garantizar una vida larga y digna. Urge la contención de casos similares y el tiempo apremia.



Tres recetas para tu noche Mexicana

Sabemos que la gastronomía mexicana es diversa y deliciosa, por ello fue inscrita por la UNESCO en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, y en fechas patrias siempre es muy rico comer estos platillos, que aparte de deliciosos, nos evocan recuerdos

Sopitos

Ingredientes

- 500 g Carne de res molida
- Col
- 2 Rábanos
- 5 Jitomates
- 5 Tomates
- 2 Dientes de ajo
- 3 Chile cascabel
- 1 Cebolla
- 250g Masa de maíz
- Queso

Preparación de salsa y carne

- Picar finamente la col, los rábanos y un jitomate
- Tatemar jitomates, ajos, tomates, cebolla y chiles.
- Licuar todos los ingredientes asados para formar una salsa.
- Dividir la carne en tres porciones y formar esferas, cocinarlas en agua con un poco de sal.
- Sacar la carne del agua, escurrir y picar.
- Colocar en una cacerola la carne y la salsa, sazonar con sal y pimienta al gusto

Preparación de los sopitos

- Formar bolitas de masa y con la ayuda de una prensa hacer tortillas pequeñas y cocer al comal.
- Para montar los sopitos: agregar carne a cada tortilla, colocar un poco de salsa encima.
- Añadir las guarniciones previamente picadas, col, rábano, jitomate y agregar el queso.



Fotos Irene Delgado



ENCHILADAS ESTILO COLIMA

Ingredientes del relleno

- ½ kilo de Carne molida de res
- ½ Cebolla picada
- 2 Dientes de ajo
- 2 Papas cocidas y cortadas en cubitos
- 2 Zanahorias cocidas y cortadas en cubitos
- ½ Taza de chícharos (congelados)
- ½ Taza de pasas
- ¼ Taza de almendra tostada y picada

Preparación

- Relleno se calienta el aceite en un sartén, se agrega la carne, se sazona con pimienta, comino, sal al gusto y se deja dorar durante 5 minutos. Se añade la cebolla picada y el ajo machacado hasta que la cebolla esté acitronada. Agregar la papa, zanahoria, chícharos, pasas y almendras y se deja sazonar durante 5 minutos.
- La salsa: Se hidratan los chiles guajillos y pasilla en agua durante 10 minutos. Después se agregan los chiles a la licuadora, con los clavos, la cebolla, el ajo y la canela y se licúa. Se vacía la salsa a un sartén, se agrega el chocolate, y se deja hervir durante 5 minutos.
- Para hacer las enchiladas se calienta aceite en un sartén, se pasa la tortilla por el aceite y luego por la salsa. Se rellena la tortilla del picadillo, se envuelve y se acomodan los tacos en platón. Se cubren las enchiladas con mas salsa, lechuga, tomate y queso espolvoreado.

Ingredientes salsa

- 7 Chiles guajillos limpios
- 3 Chiles pasilla limpios
- 2 Clavos de olor
- ¼ de pieza de cebolla
- 1 ajo
- 1 Cucharadita de canela
- ½ Tableta de chocolate
- Sal y pimienta al gusto

Tacos dorados de pollo

Ingredientes

- Tortillas de maíz frescas
- Pechuga de pollo
- Aceite vegetal
- Queso (que se desmorone)
- Crema
- Lechuga
- Aguacate

Para el relleno

Coloca el pollo, el ajo, la cebolla, la sal y el agua en una olla, cocina a fuego lento durante 30 minutos aproximadamente o hasta que la pechuga esté cocida y suave. Deja que se enfríe, para después deshebrar.



Preparación

- Con las tortillas calientes y extendidas coloca el pollo al borde y enrolla.
- Guarda en un bolsa de plástico hasta que termines de hacer la cantidad de tacos que necesites.
- Mientras enrollas los tacos, calienta el aceite en una sartén a fuego alto.
- Fríe las flautas en el aceite ya caliente, volteándolas una vez hasta que estén doradas y crujientes.
- Retira y drena el exceso de aceite en toallas de papel.

Emplatado

- Pica la lechuga finamente, lava y deja secar.
- Coloca en un plato la cantidad de tacos correspondiente por persona.
- Coloca una cama de lechuga sobre los tacos y encima de ella pon la crema y queso.
- Coloca rebanadas de aguacate y acompañar con la salsa de tu preferencia.



MUNICIPIOS



BUENOS TÉRMINOS
Alejandro Flores, secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Tecmán, reconoció que en este último periodo de Elías Lozano se mejoró la relación.

PARA PSICÓLOGOS Y SOCIEDAD

Prevenir el suicidio: un llamado a la acción

Según datos del INEGI y la Comisión Nacional de Salud Mental, los índices de suicidio han aumentado entre jóvenes de 16 a 25 años

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Roberto Vargas Martínez, presidente de la Asociación de Psicólogos del municipio, destacó la importancia de abordar el tema del suicidio desde dos frentes: la capacitación profesional y la sensibilización comunitaria.

ción comunitaria.

Vargas Martínez subrayó que la formación continua de los psicólogos en el estado es esencial para ofrecer una atención efectiva y actualizada. Sin embargo, enfatizó que el aspecto más relevante es la prevención del suicidio mediante la sensibilización. El objetivo es proporcionar herramientas y alternativas a las personas que enfrentan dificultades emocionales, con el fin de evitar tanto el pensamiento suicida como el acto.

En cuanto a la prevalencia del suicidio, explicó que, según datos del INEGI y la Comisión Nacional de Salud Mental, los índices de suicidio han aumentado entre

jóvenes de 16 a 25 años, con un repunte a partir de los 40 años. En la adolescencia, los desafíos emocionales pueden ser abrumadores, mientras que en la adultez, factores como la presión económica, laboral y familiar pueden desencadenar crisis emocionales graves.

El presidente también señaló que la crisis de la mediana edad puede provocar una reevaluación de la vida y comparaciones que generan sentimientos de insatisfacción, llevando en algunos casos a la ideación suicida.

Vargas Martínez resaltó los avances en la capacitación de profesionales y la implementación de estrategias preven-



Foto de Luis Rosales

El aspecto más relevante es la prevención del suicidio mediante la sensibilización, declaró Roberto Vargas, presidente de la Asociación de Psicólogos de Tecmán.

tivas. La asociación colabora con instituciones gubernamentales, organizaciones civiles y el sector educativo, desde niveles básicos hasta universitarios. Además, se ha puesto un enfoque particular en la prevención a nivel familiar, reconociendo el papel crucial de las familias en el bienestar emocional.

Finalmente, hizo un llamado a la población a buscar apoyo en momentos de crisis: "Es importante recordar que siempre hay alternativas y personas dispuestas a ayudar. La Asociación de Psicólogos sigue ofreciendo atención psicológica gratuita, y nuestras puertas están siempre abiertas."



Foto de Luis Rosales

Los prestadores de servicios locales están organizando una brigada de limpieza para acondicionar para el turismo.

En Tecuanillo, listos para el puente

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- En la playa El Tecuanillo se preparan para recibir un importante número de visitantes durante el próximo puente festivo del 16 de septiembre.

Patricia Ochoa Salas, comisaria de la playa, informó que los prestadores de servicios locales están organizando una brigada de limpieza para acondicionar el área de cara al turismo.

Ochoa Salas destacó que el esfuerzo se centrará en limpiar tanto la playa como las calles adyacentes. "Queremos que todo esté en las mejores condiciones para recibir a los turistas", afirmó. Subrayó que el

puente por la conmemoración de la Independencia de México representa una oportunidad significativa para la economía local, atrayendo a numerosos visitantes, tanto de la región como de estados cercanos como Jalisco.

El puente, que abarca sábado, domingo y el lunes 16 de septiembre, es una de las últimas oportunidades del año para atraer turismo a la playa, antes de la baja afluencia que se espera hasta diciembre.

Ochoa expresó su optimismo respecto al éxito del fin de semana y espera que el esfuerzo de los ramaderos y el equipo de limpieza resulte en una experiencia positiva para los visitantes.

Legisladores que votaron por Reforma Judicial son traidores

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Jonathan Castillo Téllez, líder del PRI Municipal, calificó como traidores a los legisladores federales de Morena, Verde y del PT que votaron a favor de la reforma judicial.

Según Castillo, esta decisión perjudica gravemente al siste-

ma judicial y compromete la división de poderes en el país.

Lamentó lo que considera un intento de fragmentar uno de los poderes fundamentales, el Poder Judicial "que tiene autonomía y es el encargado de proteger la Constitución y los derechos de todos los mexicanos".

Castillo también afirmó que los legisladores que apoyaron

la reforma buscan debilitar este poder significativo, al actuar como "títeres" para otorgar un "premio de despedida" al presidente de la República, quien, según él, mantiene un resentimiento hacia el Poder Judicial.

Más información en las páginas Local 2 y 3/Nacional 10/Finanzas 14



Haz la diferencia en septiembre

Este mes, tus acciones crean un **impacto positivo** en las personas en situación vulnerable de Colima

¿Cómo puedes ayudar?

Acude a la actividad que más te guste y participa con altruismo

MARTES
24

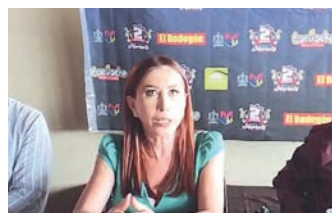
HASTA EL
30

Inicia **Curso Básico de Gericultista** de Comunidad Fraterna IAP en Comala, mar., mié. y jue. de 4-7:30 pm
☎ **312 315 6101**

Todo septiembre participa para ganar hasta \$100,000.00 con la **Colecta Diamante de la Solidaridad**
📍 **Junta de Asistencia Privada de Colima**



MANZANILLO



TEY INVITA

La alcaldesa de Villa de Álvarez, Esther Gutiérrez, invitó a los manzanillenses al Segundo Festival del Mariachi que se estará celebrando del 13 al 16 de septiembre en el jardín principal del municipio.



Foto Archivo

El 16 de septiembre se conmemorará el 214° aniversario de la Independencia.

Invitan a celebrar las Fiestas Patrias

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El Ayuntamiento ha extendido una invitación a la población para participar en las celebraciones de las Fiestas Patrias el próximo 15 de septiembre. Con una cartelera artística-cultural preparada, el evento promete ser un espacio de disfrute para todas las familias.

Las actividades darán inicio a las 6:30 de la tarde en el Centro Histórico con la presentación del grupo Ensamble Esencia y color de México. A las 8, Vania Thomas Band ofrecerá un concierto regional, seguido por la actuación del Grupo Son de Barranca a las 9 de la noche.

La ceremonia del Grito de Independencia será presidida por la alcaldesa Griselda Martínez a las 10, y será seguida por la presentación de El Nuevo Mariachi a las 10:40.

El 16 de septiembre se conmemorará el 214° aniversario de la Independencia de México con un desfile cívico-militar, que por primera vez se llevará a cabo fuera del Centro Histórico. El desfile partirá de la Plaza Punto Bahía a las 9 de la mañana, y culminará en la secundaria Mariano Miranda Fonseca, sobre el bulevar Miguel de la Madrid.

La alcaldesa invita a la comunidad a unirse en esta celebración que rinde homenaje a la historia y valores del país, resaltando el esfuerzo de los héroes patrios y el espíritu de unidad que caracteriza a México.

EN LOS ÚLTIMOS 9 MESES

Trabaja Asipona para prevenir inundaciones

Han retirado más de 3 mil toneladas de basura de drenes y alcantarillas

Brandon ENCISO ALCARAZ

La Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo (Asipona) ha retirado más de 3 mil toneladas de basura de drenes y alcantarillas en las colonias aledañas al puerto entre enero y septiembre de este año.

Estas acciones tienen como objetivo prevenir inundaciones en las zonas cercanas al recinto portuario.

En los últimos 9 meses, el personal de Asipona ha realizado 14 limpiezas y desazolves de drenes, 10 intervenciones en bocas de tormenta y 14 más en alcantarillas, extrayendo un total de 860 bultos de basura, principalmente inorgánica.

Las cuadrillas encargadas de la limpieza se han enfocado en los desechos acumulados



Foto Cortesía

Las cuadrillas encargadas de la limpieza se han enfocado en los desechos acumulados en el drenaje pluvial.

en el drenaje pluvial de las colonias San Pedrito, Bellavista, Las Joyas, 16 de Septiembre, Benito Juárez, así como en la delegación municipal de Tapeixtles.

En estas zonas se han removido más de 3 mil toneladas de basura, especialmente plásticos.

De manera adicional, se han intensificado los trabajos en Tapeixtles para limpiar las alcantarillas y evitar inundaciones en áreas cercanas al puerto.

Asipona reitera su compromiso con la mejora de la calidad de vida de los manzanillenses y

exhorta a la ciudadanía a evitar tirar basura en la vía pública. La acumulación de desechos es uno de los principales factores que contribuyen a las inundaciones en la ciudad, por lo que se invita a depositar los residuos en los lugares adecuados.

Destaca Griselda labores en favor de las mujeres

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

En la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto de la Mujer Manzanillense, la presidenta municipal Griselda Martínez destacó las acciones realizadas en favor de las mujeres que, por diversas circunstancias, recibieron apoyo para mejorar su calidad de vida.

En las instalaciones del INPLAN y en presencia de Verónica Solís, directora del Instituto de la Mujer Manzanillense (Inmujeres), la regidora Karla Nai Asaleih Preciado, la directora del DIF Lorena Gutiérrez, la directora de Prevención Social del Delito Carmen Galindo, la contralora Ire-

ne Cordero y el director general de Desarrollo Humano Jorge Vargas, la alcaldesa entregó reconocimientos a Ana Guadalupe Negrete Molina y Francisca Ramos Rivera, dos consejeras que durante casi 6 años contribuyeron con su compromiso en la atención de género.

Verónica Solís informó que, de enero a septiembre de 2024, el Inmujeres brindó 2 mil 324 servicios, entre ellos asesorías psicológicas y jurídicas, traslados locales y visitas domiciliarias. Además, se impartieron charlas sobre temas como depresión, mitos del amor romántico, ciclo menstrual, bienestar emocional, equidad de género y violencia.

También se ofrecieron talle-



Foto de Julio González

La alcaldesa entregó reconocimientos a Ana Guadalupe Negrete y Francisca Ramos.

res no tradicionales como manejo de Excel, herramientas de Office, informática básica y fotografía, así como capacitaciones en Masculinidad para el cambio, Mitos de la psicopatología del hombre feminizada, Claves para la atención sin discriminación, Prevención de las violencias de género e Igualdad sustantiva y

acciones afirmativas.

Solís destacó que más empresas se unieron como espacios seguros para las mujeres, y agradeció a Griselda Martínez por su apoyo y los avances logrados en materia de género, subrayando que Manzanillo es el primer municipio en contar con un inmueble exclusivo para la atención de mujeres.

ESCENARIO

EL ARTISTA MAS TAQUILLERO

Luis Miguel presume el éxito de su gira

A través de una foto, El Sol publicó que es uno de los artistas más taquilleros de todo el mundo, por encima de los reconocidos mundialmente como U2, Billy Joel, Travis Scott, Madonna y Depeche Mode

REDACCIÓN

Luis Miguel es uno de los artistas más importantes del pop mexicano, teniendo éxitos durante prácticamente las últimas cuatro décadas, por ello cuando anunció su tour mundial, se convirtió rápidamente en un éxito de ventas solo comparado a los mejores artistas del mundo.

Su Tour 2023-2024 ha he-

cho 'sold-out' en prácticamente todos los recintos en los que se ha presentado, donde ha habido paradas por todo el territorio mexicano, así como en Estados Unidos, siendo algo que el mismo 'Sol' presume en sus redes sociales.

A través de una foto que Luis Miguel publicó a través de sus redes sociales, presumió que es uno de los artistas más taquilleros de todo el mundo,



Foto: @luismiguel

Con esta imagen presumió el éxito de su gira pero no menciona la fuente

por encima de artistas reconocidos mundialmente como U2, Billy Joel, Travis Scott, Madonna y Depeche Mode.

La cifra que Luis Miguel comparte es de espectadores por concierto, con más de 20 mil almas por show según pu-

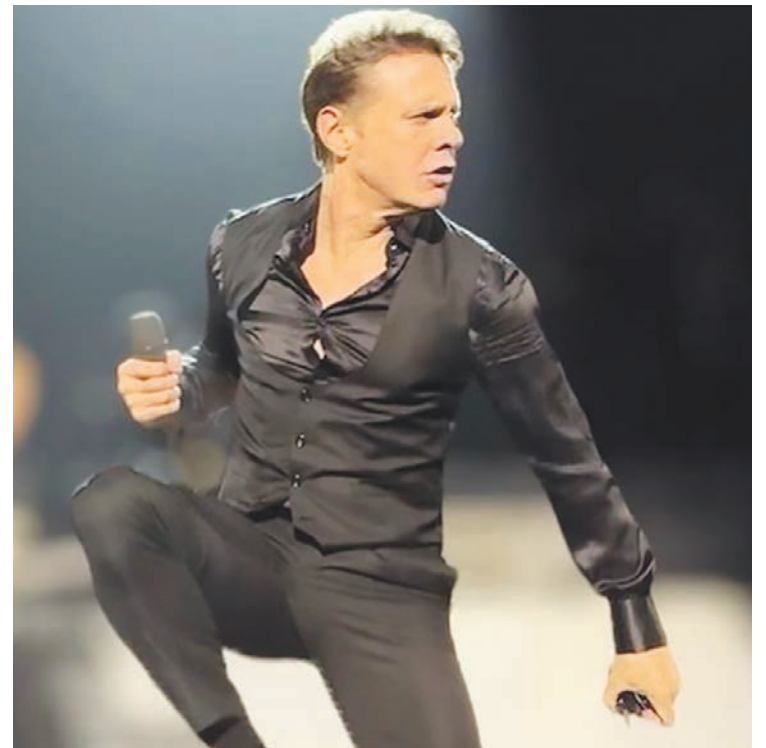


Foto: @luismiguel

blica en el gráfico, aunque tampoco menciona de donde lo sacó o de que fuente proviene el dato, así que solo podremos confiar en el cantante.

Luis Miguel también ha sido reconocido por tener la gira más larga y taquillera que un artista latino ha realizado,

"Luis Miguel Tour", iniciada en 2010, que duró tres años y presentó 223 espectáculos en todo el mundo.

En 2018 Netflix estrenó "Luis Miguel: la serie" para narrar la vida del cantante desde su infancia hasta que se convirtió en un icono de la música.

Bien acompañada en los MTV VMAs 2024

REDACCIÓN

Los MTV Video Music Awards 2024 se llevaron a cabo ayer en Nueva York. El evento, presentado por Megan Thee Stallion.

Esta edición rendirá homenaje a la excelencia en la música con actuaciones de Chappell Roan, Sabrina Carpenter, Lenny Kravitz y Katy Perry.

Sabrina Carpenter debutó en los VMAs en el preshow del 2023 donde interpretando Feather y Nonsense de su álbum emails i can't send.

Carpenter llegó con siete nominaciones, destacando en categorías como Artista del Año y Mejor Artista Pop. También fue nominada en Canción del Año y Mejor Edición por Espresso, además de Mejor Dirección, Mejor Dirección Artística y Canción del Verano por "Please Please Please".

Katy Perry por su parte le dio un reconocimiento a la comunidad LGBTQ+, de la que, según dijo: "reconozco que no estaría aquí sin ella".

Otro que era su primera vez



Foto: @danna

en estos premios era Chappell Roan quien interpretó a la perfección su éxito Good Luck, Babel, vestida con una cota de malla medieval.

Las sorpresas no terminaron pues Danna quien esta invitada al evento subió al rededor de las 8:30 de la noche a sus historias una foto que se pudo tomar junto a la multi nomida Taylor Swift.

Carga y Gana un Auto

Solo Carga \$50 y ya estas participando

usando tu tarjeta de Cliente Frecuente

Solo en **GOCSA**

ESTACIONES PARTICIPANTES

Arboledas / Sevilla

Chavez Carrillo / Tecmán

Gasolineras en Manzanillo Gocsa

@shellgocsamzoycol

ShellGocsa

NACIONAL



Foto Facebook

Miguel Ángel Yunes Márquez.

PAN expulsa a los Yunes, por votar a favor

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Miguel Ángel Yunes Márquez y su padre, Yunes Linares, fueron expulsados del Partido Acción Nacional (PAN) ayer, luego de que votaran a favor de la reforma al Poder Judicial, que gracias a su voto fue aprobada con mayoría calificada en la Cámara de Senadores.

En la Comisión Permanente del PAN de ayer se acordó la expulsión de los Yunes del grupo parlamentario, así como de Natividad Díaz, diputada local en Oaxaca que votó a favor de la reforma judicial ayer mismo.

Por su parte, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, Alejandro Moreno, señaló que el martes fue un día triste para México, luego de la aprobación en el Senado, al filo de la medianoche, de la reforma al Poder Judicial de la Federación.

A través de un mensaje publicado en sus redes sociales, Alito Moreno aseveró que la reforma "fue aprobada en el Senado mediante las peores mañas y bajo presiones y coacciones inimaginables".

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, rechazó que haya habido "arreglos en lo oscuro" con el senador del PAN, Miguel Ángel Yunes Márquez, para que votará a favor de la reforma al Poder Judicial.

En entrevista con medios afuera de Palacio Nacional, previo a su reunión con el presidente López Obrador y con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, así como con integrantes de la CNTE, el próximo secretario de Educación afirmó que en Morena le dan bienvenida a todos aquellos que quieran sumarse a la llamada 4T.

Sin embargo, el líder morenista señaló que Yunes Márquez no ha manifestado querer sumarse a Morena, y que incluso el martes dijo que pertenecía a Acción Nacional.

POR "GOLPE DE ESTADO TÉCNICO"

Alistan batalla legal vs reforma judicial

No existe fundamento legal para impugnar la enmienda al Poder Judicial, señala la López Obrador

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La jueza Juana Fuentes Velázquez, directora nacional de la Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), anunció el inicio de una lucha legal contra la aprobación de la reforma judicial en el Congreso, calificándola como un "Golpe de Estado técnico".

Fuentes afirmó que recurrirán a todas las instancias legales, tanto nacionales como internacionales, para defender la independencia judicial, e informó que ya hay delegaciones presentando denuncias.

En una manifestación frente al Senado, donde un grupo de inconformes mantiene un plantón, Fuentes reiteró que agotarán todos los recursos legales para contrarrestar la reforma, la cual



Foto X @AleNews

Así lucía anoche el Águila de la Facultad de Derecho de la UNAM tras los acontecimientos del martes en el Senado.

fue aprobada a pesar de resoluciones judiciales previas que prohibían su discusión.

La reforma busca que jueces, magistrados y ministros sean elegidos por voto popular, lo que la jueza considera una amenaza

para el Estado de Derecho y la democracia en México.

Estudiantes que también participaron en la manifestación anunciaron que presentarán un recurso legal sin precedentes para frenar la reforma judicial.

Querétaro batea la enmienda al Poder Judicial; 16 le dan el sí

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso de Querétaro fue la primera en rechazar la reforma al Poder Judicial, en sesión de ayer, 11 de septiembre.

La reforma judicial fue aprobada por la Cámara de Diputados federal y el Senado de la República, donde hay mayoría de legisladores de Morena y sus partidos aliados, PT y PVEM.

Ayer, la iniciativa comenzó a ser discutida en las legislaciones de los Congresos estatales. Por ahora, aquellos estados donde gobierna Morena y hay mayoría morenista



Foto Legislatura Querétaro

El Congreso de Querétaro está conformado por 14 legisladores del PAN, cinco de Morena, tres del PRI, dos de Querétaro Independiente y un legislador del PVEM.

en la Legislatura, se ha aprobado la reforma.

El Congreso de Oaxaca "madrugó" y fue el primero en aprobar la reforma judicial solo unas horas

después de que se aprobara en el Senado. En tanto, Querétaro sería el primer Estado en rechazarla.

En el caso de Querétaro, al haber "bateado" el dictamen de refor-

NUEVO DIRECTOR

Octavio Romero Oropeza pasó de construir refinerías 2.5 veces más caras a casas del Infonavit, ¿cuánto irán a costar las viviendas?



Otros oradores aprovecharon el templete para criticar a los exmilitantes del PRD, José Sabino Herrera y Araceli Saucedo, que se pasaron a Morena y al senador del PAN, Miguel Ángel Yunes Márquez, que votó a favor la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador para modificar el sistema judicial mexicano.

"Traidores, traidores", gritaron los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

El PAN informó que impugnarán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la reforma al Poder Judicial, ya que el procedimiento tiene vicios que pueden ser sujetos a revisión, porque se violentaron las suspensiones de amparo impuestas por dos juzgados federales que impedían la discusión y votación del mismo.

Además, señaló que la actual Legislatura no tomó el tiempo suficiente para su discusión, y por los cambios de sede, esto ante los paros y protestas de trabajadores del Poder Judicial, así como la irrupción violenta en el Senado.

NO HAY FUNDAMENTOS

"No hay fundamento legal para detener la reforma a la Constitución, no existe", dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia de prensa matutina desde Palacio Nacional a pregunta expresa.

Más información en las páginas Local 2 y 3/Municipios 7/Finanzas 14

ma judicial en comisiones, no se espera que la iniciativa suba al Pleno para su discusión y con eso queda desechada.

En esta Legislatura, el Congreso de Querétaro está conformado por 25 diputados, de los cuales son 14 legisladores del PAN, cinco de Morena, tres del PRI, dos de Querétaro Independiente y uno del PVEM.

La reforma al PJF sigue avanzando en los estados tras ser avalada Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Quintana Roo, Baja California Sur, Yucatán, Nayarit, Colima, Baja California, Morelos, San Luis Potosí, Durango, Tlaxcala, Campeche, Sinaloa y Puebla.

Para que la reforma aprobada por el Congreso de la Unión sea válida necesita tener el aval de al menos 17 de los 32 estados y una vez cumplido este requisito es regresada al Ejecutivo para su promulgación en el *Diario Oficial de la Federación*.



INTERNACIONAL



SORPRESA

El presidente Joe Biden sorprendió a propios y extraños ayer al ponerse una gorra roja con el lema "Trump 2024", quizás sin calcular su impacto inmediato. Sucedió en una estación de bomberos de Shanksville, localidad de Pensilvania.

ADVERTENCIA

Frágil, la democracia en el mundo: Salazar

Conmemoran el atentado terrorista a las Torres Gemelas de Nueva York y al Pentágono

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, afirmó que actualmente "la democracia tiembla en diversos lugares del mundo".

Durante la ceremonia conmemorativa por el 23º aniversario de los atentados terroristas contra las Torres Gemelas de Nueva York y el Pentágono, Salazar recordó a las víctimas y también mencionó el ataque al Capitolio de Estados Unidos en enero de 2021.

"Vivimos en un tiempo donde la democracia tiembla en diferentes lugares del mundo", señaló. "Nunca en mi vida, en mi trabajo político, pensé que eso podría pasar en el Capitolio de los Estados Unidos. En otros lugares del mundo se ve lo que



Foto mx.usembassy.gov

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México.

sucede cuando una democracia no funciona, se ve en todas partes, incluso en América Latina", agregó el diplomático.

En el evento, realizado en la Embajada de Estados Unidos en la Ciudad de México, Salazar reconoció la valiosa labor del

equipo de rescatistas mexicanos "Los Topos", quienes participaron en las labores de rescate tras los ataques del 11 de septiembre de 2001.

El embajador resaltó el vínculo entre México y Estados Unidos, describiendo la rela-

ción como la de "una familia para siempre".

"El sacrificio de Los Topos representa ese cariño, esa unidad, esa devoción. A donde vamos, seguimos trabajando juntos. El camino hacia adelante todavía tiene mucho por recorrer", expresó Salazar.

El atentado del 11 de septiembre de 2001, perpetrado por la organización terrorista Al-Qaeda, cambió el panorama global de seguridad y tuvo un impacto profundo en la política exterior de Estados Unidos.

Ese día, cuatro aviones comerciales fueron secuestrados; dos impactaron las Torres Gemelas del World Trade Center en Nueva York, uno el Pentágono en Washington D.C., y el cuarto, destinado a otro objetivo en la capital estadounidense, se estrelló en Pensilvania gracias a la intervención de los pasajeros.

El ataque cobró la vida de casi 3 mil personas y provocó una serie de acciones militares y de seguridad, incluyendo la invasión de Afganistán y el endurecimiento de las políticas antiterroristas a nivel mundial.

En el evento conmemorativo de este año, estuvieron el presidente Joe Biden y la vicepresidenta y candidata demócrata, Kamala Harris; además de Donald Trump y su fórmula vicepresidencial, en el acompañamiento a las familias de las víctimas del 11S.



Foto Agencia Tass

Lanzan nave a la Estación Espacial

AGENCIAS

MOSCÚ, RUSIA.- La nave rusa Soyuz MS-26 con tres tripulantes a bordo, los cosmonautas rusos Alexei Ovchinin e Iván Vagner, y el astronauta de la NASA Donald Pettit, se acopló hoy con éxito a la Estación Espacial Internacional (EEI), informó la agencia espacial rusa Roscosmos.

El acoplamiento, transmitido en directo por la televisión, se produjo sin contratiempos a las 22:32 hora de Moscú, un minuto antes de lo programado.

El aparato se enganchó al módulo Rassvet del segmento ruso de la plataforma orbital tras 3 horas y 9 minutos de vuelo.

Los tripulantes de la Soyuz MS-26 se sumarán a los actuales inquilinos de la EEI, los rusos Oleg Kononenko, Nikolái Chub y Alexandr Grebenkin, los estadounidenses Tracy C. Dyson, Mike Barratt, Matthew Dominick, y Jeanette Epps.

Ovchinin, Vagner y Pettit permanecerán en la EEI un total de 202 días y regresarán a la Tierra el 1 de abril de 2025.

El programa de la misión incluye la realización de 42 experimentos científicos, tres de los cuales se realizarán por primera vez.

En diciembre Ovchinin y Vagner efectuarán una caminata espacial para, entre otros trabajos, instalar un espectrómetro en el casco del módulo Zvezdá, del segmento ruso de la EEI.

Muere Alberto Fujimori, expresidente de Perú

AGENCIAS

LIMA, PERÚ.- El expresidente Alberto Fujimori falleció ayer, a los 86 años de edad, tras una larga batalla contra el cáncer.

La noticia la dio a conocer su hija Keiko Fujimori, a través de sus redes sociales: "Después de una larga batalla contra el cáncer, nuestro padre, Alberto Fujimori acaba de partir al encuentro del Señor. Pedimos a quienes lo apreciaron nos acompañen con una oración por el eterno descanso de su alma. Gracias por tanto papá!".

Fujimori permaneció 16 años preso y fue liberado en diciembre de 2023, gracias a un polémico indulto humanitario, que truncó una condena de 25

años por dos matanzas de personas durante su gobierno, en medio de la lucha contra la guerrilla izquierdista.

La última vez que Fujimori fue visto en público fue el 4 de septiembre cuando salía de una clínica de Lima tras realizarse exámenes de rutina, según reportaron medios locales.

Durante sus años en prisión, Fujimori había sufrido, según sus médicos y familiares, úlceras en el estómago, pérdida de peso, hipertensión y hasta un cáncer en la lengua.

En mayo de 2024, Fujimori informó que le fue detectado un tumor maligno en la lengua, tras padecer por más de 27 años una lesión cancerígena en el mismo órgano.



Foto Facebook KeikoFujimoriOficial

Fujimori permaneció 16 años preso y fue liberado en diciembre de 2023.

ORDEN PÚBLICO

EL ÚLTIMO, EL SÁBADO ANTERIOR

Van seis policías asesinados en 2024

El primer homicidio ocurrió en marzo, cuando un agente de la Fiscalía fue encontrado con múltiples heridas de bala en la carretera hacia Agua Fría

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Seis policías han sido asesinados en lo que va de 2024 en la entidad. El caso más reciente se registró el sábado pasado en Co-

mala, cuando un elemento de la Dirección de Seguridad Pública de Villa de Álvarez fue ejecutado.

El crimen ocurrió fuera de una tienda de conveniencia en la comunidad de Suchitlán, en Comala. El oficial, que estaba en su día de descanso, fue víctima de un ataque que le costó la vida.

La presidenta municipal de Villa de Álvarez, Esther Gutiérrez Andrade, confirmó que el agente pertenecía a la corporación local y exigió el esclarecimiento del homicidio, así como la captura de los responsables.

De los seis policías asesina-

dos en 2024, tres eran de la Dirección de Seguridad Pública de Villa de Álvarez.

El primer homicidio de un policía este año tuvo lugar en marzo, cuando un agente de la Fiscalía General del Estado fue encontrado con múltiples heridas de bala en la carretera hacia Agua Fría.

El 23 de marzo, otro oficial municipal de Comala fue emboscado mientras conducía su vehículo particular en la carretera a Suchitlán. En su día libre y sin portar armas, fue asesinado sin poder defenderse.

En abril, los días 16 y 18, un



Foto Archivo

La mayoría de los asesinatos de policías han ocurrido cuando estos se encontraban de descanso y desarmados.

policía y un comandante de la Dirección de Seguridad Pública de Villa de Álvarez fueron ejecutados en incidentes separados, lo que provocó una protesta dentro de la corporación, donde se exigió la autorización para portar armas en sus días libres.

El 1 de mayo, un agente de la Policía Estatal Preventiva fue asesinado a balazos al salir de un restaurante de mariscos en la avenida Felipe Sevilla del Río. Finalmente, como ya se dijo, el asesinato más reciente ocurrió el pasado fin de semana en Comala.

Tercer día de bloqueos y enfrentamientos en Sinaloa

AGENCIAS

CULIACÁN, SIN.- El estado llega hoy a su tercer día de enfrentamientos armados, bloqueos y escasa información oficial, tras el inicio de una presunta disputa entre las facciones de "mayos" y "chapos" dentro del Cártel de Sinaloa.

Ayer se reportaron choques entre grupos rivales armados en las sindicaturas de Quilá y Costa Rica; bloqueos en la carretera Culiacán-Mazatlán, en dirección a la comunidad de El Salado, y la quema de vehículos en el cruce de las avenidas Costerita y Álvaro Obregón, al sur de Culiacán.

Uno de los incidentes más graves fue el ataque a un camión que transportaba trabajadores en la carretera a Costa Rica, dejando al menos tres personas heridas, según información confirmada por el medio local *Los Noticieristas*.

Además, se encontró a una persona asesinada con armas de fuego en la colonia 16 de Septiembre, en Culiacán. Este homicidio se suma a los cinco registrados el pasado lunes y a los dos contabilizados ayer por el gobierno de Sinaloa.

El secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, Gerardo Mérida Sánchez, minimizó el acto de vio-



Fotos X/@Soldado374

Se reportaron choques entre grupos rivales armados, bloqueos en carreteras y quema de vehículos en cruces de avenidas.

lencia, afirmando que la persona fue ejecutada directamente y no resultó víctima de un enfrentamiento entre grupos delictivos.

Mérida también reconoció que hubo reportes de caravanas de civiles armados durante la noche, aunque las autoridades no lograron confirmar que se tratara de integrantes de grupos delictivos ni realizaron detenciones.

Por su parte, la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) anunció la suspensión de clases presenciales en varios municipios debido a los hechos de violencia. Las clases se impartirán en línea en Culiacán, Elota, Eldorado, Badiraguato y Navolato.

Las autoridades de Sinaloa restaron importancia a los sucesos de los últimos tres días, su-

brayando que no han sido 72 horas continuas de violencia, sino "incidentes aislados ocurridos en horarios específicos", por lo que, según Gerardo Mérida, "la gente puede llevar su vida normal".

Un video grabado con drones y difundido por el portal *La Capital de Sinaloa*, muestra el momento en que los vehículos fueron incendiados en La Costerita.

Pese a los hechos violentos, el Congreso de Sinaloa ha comenzado la instalación de carpas para llevar a cabo una consulta destinada a modificar la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Las carpas fueron instaladas en Culiacán y Quilá, a pesar de que en ambos lugares se reportaron actos violentos. La consulta fue aprobada el pasado fin de semana.

Entrega el fiscal general los Certificados Únicos Policiales

REDACCIÓN

El Fiscal General del Estado, Bryant Alejandro García Ramírez, encabezó la entrega de 20 Certificados Únicos Policiales (CUP), destacando que la rein-geriería institucional que se lleva a cabo en la Fiscalía General tiene como objetivo transformar su funcionamiento.

La capacitación y certificación de los elementos de la Policía de Investigación ha sido definida como un eje estratégico clave en este proceso.

Durante la ceremonia, García Ramírez subrayó que parte de la estrategia para mejorar los resultados de la Fiscalía es aumentar el número de policías que aprueben las evaluaciones de control de confianza, competencias y desempeño. Este proceso contribuirá directamente a

la mejora en las investigaciones.

El CUP certifica la capacidad de un policía investigador para desempeñar sus funciones y continuar en su puesto, garantizando una investigación técnica y científica que respalde los derechos de las víctimas y asegure la justicia.

El fiscal enfatizó que la institución está comprometida con la formación, profesionalización y capacitación de sus elementos de seguridad, aspectos fundamentales para el desarrollo de Colima.

"Con esta acción enviamos un mensaje claro a la ciudadanía: estamos reconstruyendo la confianza social al contar con policías investigadores profesionales y capacitados que actúan dentro del marco legal en la investigación de delitos", concluyó García Ramírez.



Foto FGE

El CUP certifica la capacidad de un policía investigador para desempeñar sus funciones y continuar en su puesto.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces

venta



VENDO local céntrico, 800m2 construidos, calculado para segundo nivel. 312-314-13-09.

renta



RENTO casa, 3 recámaras, 3 baños, fraccionamiento Albaterra. 312-314-13-09.

RENTO casa en Carlos Chávez No. 24, colonia Vista Hermosa. Tel: 312-271-22-39.

RENTO departamento amueblado, dos recámaras, muy cerca Tecnológico de Monterrey. 312-314-13-09.

empleos

oportunidades de trabajo



SOLICITO vendedor de mostrador para ferretería. Nosotros te capacitamos. Medio turno y turno completo. 312-155-50-56.

EN COLIMA



SOLICITA
PERSONAL PARA
LIMPIEZA DE OFICINAS

312-120-6689
312-120-6483

Para ahorrar

AGUA

llena la lavadora hasta que no quepa ni un calcetín.

#HoySí
la cuidamos TODOS.

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

LABERINTO

Anúnciate
fácil y rápido

Solicita tu cotización a nuestro

312 316 18 00 ext. 130
312 193 3883

o a los correos jventas@diariodecolima.com
gventas@diariodecolima.com

SUDOKU

	3				4	6		
		6			2	4	1	
	2	4	6			5		8
		3				9		
4	6	9			1			
5			9	2				6
	5	1	3		9	7		
	4			8				
			1		5			

RESUELVE

	x		/	4	=	4
+		+		x		
	-		-		=	3
-		-	/			
	+		/		=	9
=		=		=		
7		3		8		

Las Meninas

L	A	R	O	C	S	T	M	O	A	A	O	E	I	I	E	D	C	O
N	E	C	D	I	L	A	Z	N	A	T	P	U	A	A	A	U	O	A
L	T	I	T	T	E	N	S	S	A	I	E	A	R	U	N	L	M	L
D	T	T	E	E	E	A	O	S	L	F	E	O	A	S	A	O	P	O
R	Y	O	C	I	R	L	A	E	N	I	E	N	A	T	I	T	O	G
A	O	I	L	T	N	R	F	N	N	A	T	A	C	R	T	L	N	E
E	I	E	S	E	R	N	L	A	O	L	S	G	E	I	E	D	E	I
T	B	E	N	A	E	E	E	A	A	I	S	I	C	A	C	A	R	D
R	A	E	A	E	N	A	B	T	R	N	Ó	I	S	N	E	M	I	D
M	A	I	O	D	T	R	O	R	E	T	E	U	I	G	S	E	C	R
L	A	Z	N	E	I	D	N	F	C	O	N	N	Q	T	P	R	L	A
L	D	E	I	R	O	A	R	O	U	A	R	E	L	C	I	A	R	F
P	C	D	B	L	A	O	M	C	P	P	E	D	C	M	P	A	Z	A
D	D	O	A	C	A	E	A	S	M	I	N	F	A	N	T	A	E	M
I	A	O	T	P	N	N	A	U	A	A	R	T	E	U	R	U	R	I
T	I	S	E	T	E	T	A	O	N	I	I	A	S	N	C	C	M	L
C	N	E	A	E	R	O	E	I	I	P	M	N	R	I	R	A	E	I
O	S	R	L	R	I	R	A	C	P	L	P	U	R	A	N	A	E	A
T	N	A	U	T	O	U	I	S	M	U	N	D	O	C	T	P	R	A

- Analizar
- Arte
- Austria
- Central
- Comentar
- Componer
- Cuadro
- Diego
- Dimensión
- Felipe
- Familia
- Infanta
- Lienzo
- Maestra
- Mundo



FINANZAS



CAMINATA

Primero fue el turismo espacial. Ahora, viene una nueva emoción para las masas adineradas: las caminatas espaciales. Todo está preparado para la primera caminata espacial privada. El multimillonario Jared Isaacman saldrá hoy de la escotilla de su cápsula de SpaceX en órbita.



Foto Aeroméxico

La aerolínea cuenta con una flota de 60 aviones MAX.

Anuncia Aeroméxico inversión en nueva flota

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco de sus 90 años de operación, Grupo Aeroméxico dio a conocer una serie de inversiones para mejorar su servicio en los próximos 3 años.

La mayor parte de la inversión se hará en nueva flota y motores. En los próximos 18 meses, la aerolínea recibirá 25 nuevos aviones Boeing 737 MAX.

Actualmente, la aerolínea cuenta con una flota de 60 aviones MAX, los cuales ahorran 20 por ciento de combustible y son 50 por ciento más silenciosos, por lo que reducen la contaminación auditiva.

Además, toda la flota de Boeing Dreamliner 787-8 tendrá la misma configuración en clase Premiere que los 787-9, lo que implica mayor acceso al pasillo y todos contarán con wifi. Los aviones MAX y los Embraer también contarán con conexión a internet.

El director general de Aeroméxico, Andrés Conesa, destacó que en 1934 transportaron a sólo 180 pasajeros y este año transportarán a más de 24 millones de pasajeros. En total, desde 1934 a 2024, la aerolínea ha transportado a más de 500 millones de personas.

ALERTA MOODY'S A MÉXICO

Reforma judicial afectaría la calificación crediticia

Ello socavaría la fortaleza económica y fiscal del país, señala la calificadora

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La agencia de calificación crediticia Moody's alertó que la recién aprobada reforma al Poder Judicial podría afectar la calificación crediticia de México, socavando su fortaleza económica y fiscal.

"A medida que el Poder Judicial se realinea cada vez más con los Poderes Ejecutivo y Legislativo, su papel en el control y equilibrio de las otras ramas de poder se deteriorará", dice.

Además, señaló que la preocupación de los inversionistas por la incertidumbre jurídica contribuye a la volatilidad financiera en el corto plazo y "un shock de confianza prolongado podría ampliar los diferenciales gubernamentales y frenar la inversión privada, lo que presionaría la asequibilidad de la deuda y las perspectivas de crecimiento para 2025 en adelante".

También se anticipa un daño a los sectores corporativos de México que dependen de concesiones y grandes inversiones, como la minería y las telecomunicaciones.

"Los cambios en el sistema judicial serían particularmente perju-



Foto X

La preocupación de los inversionistas por la incertidumbre jurídica contribuye a la volatilidad financiera en el corto plazo

diciales para las futuras inversiones en *nearshoring*."

Si la incertidumbre sigue presionando el peso mexicano, esto también perjudicaría los indicadores crediticios de las empresas que calculan sus costos en dólares y generan ingresos en pesos.

En ese sentido, detalló que las implicaciones crediticias de los cambios podrían ser significativas para la calidad crediticia soberana

de México, más moderadas para las empresas financieras y no financieras calificadas, así como para las compañías eléctricas y de infraestructura, y relativamente bajas para los bancos.

"El sector bancario de México ya enfrenta importantes dificultades en el cumplimiento de las leyes de garantías y procesos prolongados de resolución de quiebras. Estos problemas han

provocado altas tasas de condonación de deuda y bajos niveles de distribución de crédito entre la población. Los últimos acontecimientos socavarán los beneficios para los volúmenes de negocio y la rentabilidad de los bancos que se esperaban por las actividades de *nearshoring*", dijo.

Más información en las páginas Local 2 y 3/Nacional 10



Foto cortesía

Antes de las reformas, la economía apuntaba a crecer menos de 2 por ciento en 2025.

Enmienda al PJ socava el Estado de Derecho: BBVA

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La aprobación de la reforma al Poder Judicial socava el Estado de Derecho, consideró ayer el área de BBVA Reserach.

El banco añadió que la aprobación de esta reforma provocará que la ley sea propensa a una aplicación arbitraria y esto tendría como consecuencia un deterioro en las perspectivas económicas de México.

Antes de las reformas, la economía apuntaba a crecer menos de 2 por

ciento en 2025 y esperamos que la inflación termine en 2025 en niveles de 3.5 por ciento anual, destacó el banco.

El Banco de México (Banxico) seguirá haciendo recortes a la tasa de referencia, de acuerdo con cálculos de BBVA y esto se traducirá en más riesgo para el país.

"El contexto amerita mayores primas de riesgo en el futuro. Las agencias de crédito incluyen factores cuantitativos y cualitativos y las reformas aprobadas podrían resultar en una vigilancia negativa para

México o aumentar la posibilidad de un recorte en la calificación", señaló.

El banco considera que si bien hay una necesidad de reformas en México, particularmente frente a la corrupción e impunidad rampantes, estos cambios podrían potencialmente hacer más daño que bien.

Por su parte, el área de Asuntos Públicos de LLYC México, la firma global de Marketing y Corporate Affairs, presentó un análisis de los posibles impactos para el sector privado, desde un punto de vista poco abordado durante este periodo de incertidumbre: los riesgos reputacionales.

A través de un comunicado, señaló que los cambios que conlleva la reforma para el Poder Judicial plantean importantes riesgos repu-

tacionales para las empresas, desde una perspectiva de relaciones públicas y alianzas estratégicas.

"Al depender de un sistema judicial autónomo y eficiente para resolver disputas y garantizar un entorno legal predecible, cualquier percepción de debilitamiento de esta independencia podría afectar negativamente la confianza en el mercado mexicano y en las empresas que operan en él.

"Esto impactaría la percepción de las empresas como inversiones seguras y confiables, al igual que podría complicar la formación de alianzas estratégicas y relaciones públicas positivas con socios internacionales, inversores y otros *stakeholders*".

DEPORTES



G0000000000L
La Jornada 9 ha sido la más productiva en cuanto a goles en el Torneo Apertura 2024 de la Liga MX Femenil, pues se anotaron 33 goles, dando un total hasta lo que va del semestre de 233 anotaciones.



RESULTADOS

Miami	1-3	Pittsburgh
Cleveland	6-4	Chicago WS
New York M	6-2	Toronto
Texas	4-14	Arizona
Colorado	4-7	Detroit
Tampa Bay	2-3	Philadelphia
Atlanta	1-5	Washington
Kansas City	3-4	New York Y.
Los Angeles A.	4-6	Minnesota
Baltimore	3-5	Boston
Cincinnati	1-2	San Luis
Oakland	5-4	Houston

PARA HOY

Colorado	11:10	Detroit
Cincinnati	11:15	San Luis
Oakland	12:10	Houston
Miami	4:45	Washington
Boston	5:15	New York
Tampa Bay	5:15	Cleveland
Texas	7:40	Seattle
Milwaukee	7:45	San Francisco



18:15
BUFFALO vs MIAMI



Rocco Coronel, Ernesto Rivera y Fionn McLaughlin durante Red Bull Driver Search en España.

Foto: Joerg Mitter Red Bull Content Pool

EQUIPO JR.

Otro mexicano en Red Bull

El programa llevó a Fórmula 1 a figuras como Verstappen, Vettel, Ricciardo o Gasly

REDACCIÓN

Ernesto Rivera, un piloto de carreras mexicano de apenas 15 años, y quien fue visto en junio en una reunión con Helmut Marko, llegó al programa de jóvenes pilotos de Red Bull, que ha llevado a la Fórmula 1 a deportistas como Max Verstappen, coequipero del tapatío Sergio 'Checo' Pérez.

"Mi objetivo es, por supuesto, ser campeón del mundo de Fórmula 1. Me encanta la adrenalina que se siente al competir, la velocidad, toda la preparación

que se necesita, lo único que es este deporte", dijo el mexicano.

Rivera fue seleccionado por Helmut Marko, asesor deportivo de la escudería austriaca, para sumarse al Red Bull Junior Team, según se anunció en un comunicado este miércoles.

Red Bull Junior Team es un equipo que se formó en 2001 y busca desarrollar a jóvenes talentos, de acuerdo con la escudería, en la actualidad tienen a nueve pilotos de 15 a 19 años, quienes compiten en Junior Formula Series.

Rivera fue parte de un gru-

po de 11 candidatos de 13 a 16 años, procedentes de Reino Unido, Irlanda, Francia, Italia, Países Bajos, Suecia, Líbano y México, quienes fueron invitados en días pasados al Red Bull Driver Search, evento en Jerez, España que buscaba a los pilotos de la próxima generación.

Durante tres días, las jóvenes promesas condujeron autos de F4 y GP3, mientras eran evaluados por Helmut Marko.

"El regreso del Red Bull Driver Search ha sido un paso importante para nuestro programa de jóvenes pilotos; los invitados ya destacaron jóvenes talentos prometedores, y seguimos dedicados a fomentar nuestros Junior Drivers para dar forma al

futuro del automovilismo", dijo Helmut Marko.

Los pilotos seleccionados para el programa esta vez fueron Fionn McLaughlin (Irlanda), Scott Lindblom (Suecia); posteriormente se incorporaron Christopher Feghali (Líbano), Rocco Coronel (Países Bajos), Jules Caranta (Francia) y Ernesto Rivera, el único mexicano del grupo.

Todos ellos tienen ya un amplio historial en la pista, Caranta, por ejemplo, comenzó a correr karts a los 2 años y a esa edad comenzó en los monoplazas.

Además de Max Verstappen, de Red Bull Junior salieron pilotos como Sebastian Vettel, Daniel Ricciardo, Pierre Gasly y Carlos Sainz Jr.

ELIMINA EUA A MÉXICO

iBuen esfuerzo!

La Selección Mexicana femenil Sub-20 cayó 3-2 en octavos de final ante la potencia más grande del fútbol femenino

REDACCIÓN

La Selección Mexicana femenil Sub-20 tuvo una destacada participación en el Mundial de la especialidad, que se realiza en Colombia, al pelear hasta prácticamente la última instancia contra la poderosa escuadra de Estados Unidos.

El encuentro estuvo marcado por vaivenes en ambas porterías, donde las mexicanas tuvieron que venir de atrás dos veces.

En el arranque del juego, las mexicanas salieron algo desconcentradas, pues pasaron aceite apenas a los cinco minutos, con un centro que cerró peligrosamente en dirección al arco de Renata Cota.

Apenas cinco minutos después, Pietra Tordin abrió el marcador a favor de las estadounidenses.

La diferencia a favor de Estados Unidos estuvo a punto de incrementarse a los 17 minutos, pero Cota alcanzó a sacar el balón sobre la línea, y evitó la segunda anotación, en una jugada que fue revisada por el VAR para determinar si la pelota había entrado.

Después de esa jugada, las mexicanas tomaron nuevos bríos y apenas cuatro minutos después del sofocón Valerie Vargas, quien se escapó por el costado izquierdo y envió un centro a segundo poste que remató Montserrat Saldívar de zurda, cruzando su disparo para poner el 1-1 a los 21 minutos.

Poco duró el gusto al tricolor, que apenas cinco minutos después recibió otro balde de agua fría, con Allyson Sentnor, quien a los 26 minutos sacó un disparo que tomó desprevenida a la guardameta mexicana, que se comió el tanto.

No obstante, México respondió antes del entretiempo, con una descolgada por la izquierda de Montse Saldívar, quien enganchó al centro, se metió al área y sacó un disparo de derecha que se coló al fondo del arco estadounidense, gracias a un desvío de la defensa.

Así, al medio tiempo las dos escuadras concluyeron empatadas a dos tantos.

La segunda mitad fue menos dinámica y concluyó sin goles, por lo que las mexicanas tuvieron que ir al alargue para definir el juego.

En la primera parte de la prórroga, las estadounidenses anotaron al 96, después de un error mexicano en la salida, con un potente disparo que pegó en el travesaño y terminó en el fondo.

